

MENDOZA, **08 MAY 2015**

VISTO:

El EXP-FOD N°: 5238/2015, en el que el Od. Oscar Marcelo RICHARDI, eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura "Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial II" para el que fuera designado mediante Resolución 107/13-CD, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 toma conocimiento Secretaría Académica y a fs 4 las Direcciones de Presupuesto y de Personal respectivamente;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de abril de 2015 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por aceptada, a partir del 1 de mayo de 2015, la renuncia por razones de índole personal, presentada por el Od. Oscar Marcelo RICHARDI (DNI: 20.595.694 – LP: 31276), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) de la "Asignatura "Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial II" para el que fuera designado mediante Resolución 107/13-CD.

ARTICULO 2°.- Comuníquese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° **050**

F.O.
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA